



# GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

## OFICIALIA MAYOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

#### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-16, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE DOS LIBROS BLANCOS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre; siendo las doce horas del día veintiuno de marzo del año dos mil dieciséis, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-10-16, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; personal del ente requirente siendo la Secretaría de Medio Ambiente de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante Medio Ambiente), personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), sin la asistencia de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado III, inciso c), de la convocatoria y artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y lo señalado en el artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 52 de la Ley, con relación a lo establecido en el artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía el acto es presidido por la Directora General de Adquisiciones, coordinado por la Directora de Procedimientos y Contrataciones y la Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación, todas de la Oficialía, quienes son asistidas por personal del ente requirente y el área técnica, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: por parte de la Oficialía; la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones, Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación y la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección de Procedimientos de Contratación y persona autorizada por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; por parte del ente requirente el C.P. Mauricio Fabián Cárdenas Denham, Titular de la Unidad de Administración, por parte del área técnica en el presente procedimiento el Lic. Gustavo Alejandro Talamantes González, Director General Jurídico, ambos de Medio Ambiente y por parte de la SEFIRECU, el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-16  
CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE DOS LIBROS BLANCOS  
REQUERIDOS POR MEDIO AMBIENTE

Poder Ejecutivo  
do de Aguascalientes

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, se hace constar que **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **doce horas con quince minutos** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández Martínez,**  
Director General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,**  
Directora de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefe del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL ENTE REQUERENTE:**

**C.P. Mauricio Fabián Cárdenas Denham,**  
Titular de la Unidad de Administración de la  
Secretaría de Medio Ambiente del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-16  
CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE DOS LIBROS BLANCOS  
REQUERIDOS POR MEDIO AMBIENTE

Poder Ejecutivo  
do de Aguascalientes

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

**Lic. Gustavo Alejandro Talamantes González,**  
Director General Jurídico de la  
Secretaría de Medio Ambiente de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,**  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

ACLARACIÓN DE DUDAS  
21 DE MARZO DEL 2016.

